

**VERSIÓN DE LA COM. UNIDAS DE HACIENDA CELEBRADA POR LA
HONORABLE LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA,
EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

Presidencia de la C. Dip. Flor Ayala Robles Linares.
(Asistencia de 13 Diputados)

Inicio: 9:08 Horas.

C. DIP. FLOR AYALA ROBLES LINARES: ...Compañero Luis Serrato, que es el presidente de la Segunda Comisión de Hacienda, realizar el pase de lista correspondiente.

C. DIP. LUIS GERARDO SERRATO CASTELL: Gracias, presidenta. Flor Ayala Robles Linares, (presente); Javier Villarreal Gámez, (presente); Ana María Luisa Valdés Avilés, (presente); Lina Acosta Cid; Rosario Carolina Lara Moreno, (presente); José Armando Gutiérrez Jiménez; Fermín Trujillo Fuentes, (presente); Luis Serrato Castell, presente; Lisette López Godínez, (presente); Célida Teresa López Cárdenas, (presente); Jorge Luis Márquez Cázares, (presente); José Luis Castillo Godínez, (presente); Rafael Buelna Clark; Carlos Alberto León García, (presente). Hay quórum, presidenta.

C. DIP. FLOR AYALA ROBLES LINARES: Gracias. Habiendo quorum para celebrar la reunión válidamente, a continuación me permito solicitar nuevamente a nuestro diputado Luis Serrato Castell, realice la lectura del orden del día para someterlo a votación de los integrantes de las Comisiones Primera y Segunda de Hacienda, en forma unida.

C. DIP. LUIS GERARDO SERRATO CASTELL: Con gusto.

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Entrega a los integrantes de las Comisiones Primera y Segunda de Hacienda, del escrito de la Gobernadora del Estado y del Secretario de Gobierno, con el cual presentan iniciativas de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal del año 2016, de la Ley que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones fiscales, y del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016, así como del escrito con el cual presentan iniciativa de decreto por el que se autoriza al Estado Libre y Soberano de Sonora, por conducto de la Titular del Poder Ejecutivo del

Estado o de la Secretaría de Hacienda del Estado, a reestructurar y/o refinanciar la deuda pública del Estado de Sonora.

4. Clausura de la reunión.

C. DIP. FLOR AYALA ROBLES LINARES: Gracias, secretario. En votación económica, pregunto a mis compañeros diputados si es de aprobarse el orden del día para esta reunión de trabajo de las Comisiones Primera y Segunda de Hacienda, en forma unida. Los que estén a favor, manifiéstelo levantando su mano. Se aprueba el orden del día. En el desahogo del siguiente punto del orden del día, se hace entrega a los integrantes de las Comisiones Primera y Segunda de Hacienda (y en estos momentos se les hará entrega), del escrito de la Gobernadora del Estado y del Secretario de Gobierno, con el cual presentan iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal del Año 2016, de la Ley que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones fiscales y del Proyecto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016, así como del escrito con el cual presentan iniciativa de decreto, por el que se autoriza al Estado Libre y Soberano de Sonora, por conducto de la Titular del Poder Ejecutivo del Estado o de la Secretaría de Hacienda del Estado, a reestructurar y refinanciar... o refinanciar la deuda pública del Estado. Y al efecto, me gustaría comentarles. Bueno, compañeros, como lo ven, tienen en sus manos ya todos los tomos que se han entregado por parte del Gobierno del Estado, el cual se entregó el sábado, aquí a esta Soberanía, al Congreso del Estado. Se entregaron el sábado, por parte del Secretario de Hacienda a nuestra presidenta, la diputada Lina Acosta, y al presidente de la Segunda Comisión de Hacienda, Luis Serrato Castell y a su presidenta de la Comisión Primera de Hacienda, Flor Ayala Robles Linares, cumpliendo con los requisitos legales de la entrega del presupuesto, antes del 15 de noviembre. A efecto de lo siguiente, les comento. El día de hoy, damos por ya iniciados los trabajos de las dos comisiones (de las Comisiones Unidas de Hacienda) para el análisis del presupuesto de cada uno de sus tomos, y recordarles, compañeros, que así como lo marca nuestra Constitución, en este periodo de sesiones que acabamos de comenzar en septiembre, nuestra principal obligación, como diputados, es el análisis y la aprobación del Presupuesto de Egresos para el siguiente año, así como también la revisión de las cuentas públicas. Este es el periodo donde nuestra prioridad es ésta. Así que los convoco a que nos aboquemos a hacer valer lo que nos mandata la Constitución y empezar hacer el análisis correspondiente de la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, las leyes fiscales y los decretos de refinanciamiento para su análisis, con sus grupos parlamentarios, con sus comisiones, y en posteriores fechas estaremos citándolos para definir la siguiente agenda de trabajo que ambas comisiones vamos a establecer, en

forma unida, para poder hacer nuestro trabajo. Antes de terminar o antes de seguir, quiero pasarle la palabra también al secretario y presidente de la Segunda Comisión de Hacienda, también para que exponga.

C. DIP. LUIS GERARDO SERRATO CASTELL: Gracias, diputada. Muy buenos días, a todas y a todos, compañeros y miembros de los medios de comunicación (compañeras y compañeros). El día de hoy iniciamos lo que ya hemos platicado la diputada Flor Ayala y un servidor, queremos que sea la discusión más abierta, clara y transparente respecto de algún presupuesto que se haya analizado en el Estado de Sonora. Queremos que sea una discusión así, abierta. Que cada sesión que tengamos sea pública, que podamos ir analizando cada uno de los temas, ya sea por los cuatro grandes rubros que vienen en materia de presupuesto. Es decir, todo lo relativo a ingresos, todo lo relativo a egresos, lo relativo a refinanciamiento o deuda pública estatal, y lo que tiene que ver, incluso, con solicitudes a nivel de municipios, de refinanciamientos o deudas en lo particular. Queremos que sea con la presencia de los medios de comunicación, de representantes de la sociedad. Y como bien lo comentaba la compañera Flor Ayala, vamos pronto a presentarles a ustedes, y creo, si estamos de acuerdo, incluso esperar sus sugerencias para poder invitar a algunos funcionarios de ciertos ramos, a poder aclarar alguna duda, alguna inquietud que nos vaya saliendo respecto del análisis de esta documentación. Los plazos para aprobar este presupuesto, pues serán hasta donde nosotros logremos ponernos de acuerdo, hasta donde las inquietudes de los compañeros se vayan solventando, y hasta donde vayamos logrando un consenso en materia del presupuesto. Evidentemente, si hay temas en donde alguien no está de acuerdo, alguna fracción parlamentaria, algún diputado en lo particular, pues se decidirá de la forma que tenga que decidirse. Hay casos que es por mayoría, hay casos que son por dos terceras partes, etcétera. Se requiere en algunos casos consensos, y en otros, con la aprobación de menos diputados se puede lograr lo que se pretende. Así que nosotros, para terminar, los estaremos convocando y esperamos sus solicitudes. Con todo gusto, háganos llegar las solicitudes que tengan. No sé si alguien tiene alguna inquietud de participar, de hacer un comentario en este momento, pues adelante.

C. DIP. FLOR AYALA ROBLES LINARES: Gracias, compañero. Efectivamente, toda solicitud esperamos que lo hagan a la brevedad. Y elaboraremos juntos una agenda de trabajo para empezarla a definir con tiempo, y que ustedes también puedan organizarse con sus demás comisiones para poner a discusión el presupuesto. Si alguno de ustedes, compañeros diputados, desea comentar algo sobre este tema... diputada Célida.

C. DIP. CÉLIDA TERESA LÓPEZ CÁRDENAS: Muy buenos días. Con su permiso, presidenta, presidente. Comentarles que el grupo parlamentario del

PAN está en la mayor disposición de hacer un ejercicio con mucha transparencia. Hay grupos ciudadanos que nos están solicitando que se haga esto, como nunca antes se había hecho, informando en todo momento del contenido de la propuesta del Ejecutivo, y nosotros estamos de acuerdo en que así sea. Creo que es importante que los ciudadanos tengan la oportunidad también de opinar, y creo que la Comisión tendrá que, en algún momento dado, también recibir las opiniones de estos grupos organizados. La mejor manera de hacer valer el discurso, que se ha venido manifestando de empoderar a los ciudadanos, es que también aquí en el Congreso retomemos esta oportunidad. Y también comentarles que analizaremos a detalle. Estamos en la mejor disposición de trabajar responsablemente, de acudir a las comisiones, de no atrasar los trabajos, pero tampoco acelerar un proceso tan importante que merece todo el análisis. Los panistas aquí en el Congreso no tenemos prisa, tenemos toda la intención de analizar con muchísima responsabilidad y, sobre todo, el atender una figura que hoy estamos viendo en casi todos los ayuntamientos, en donde la mayoría le están pidiendo reestructura financiera, lo cual significa mucho oxígeno para el primer año, para cualquier alcalde, pero la verdad de las cosas es que nada más estamos haciendo que la agonía se prolongue para que otras administraciones vengán y asuman estos compromisos. Creo que hablar de reestructura financiera nos merece pensar en que tenemos que acudir a las mejores instituciones financieras, buscando las mejores tasas de intereses, porque finalmente estamos hablando de la deuda de los sonorenses. Así que, en este sentido, el grupo parlamentario del PAN será muy responsable al momento de hablar de reestructura financiera, y también de analizar a profundidad la propuesta de deuda pública, que entendemos también está incluida en esta propuesta, para entonces poder tomar las mejores decisiones. Reiterarte, presidenta, presidente, que estamos listos, que estamos dispuestos, y que vamos hacer un trabajo muy transparente. Y a través de los medios de comunicación decirles que, en el grupo parlamentario del PAN, todas las organizaciones civiles, todos los grupos organizados, todas las voces que están pidiendo que haya transparencia, aquí con nosotros serán atendidos, escuchados, y haremos que esta propuesta se publique en principio. Y así como lo comentó el diputado Serrato, tener en su momento que pedirle a los funcionarios que acudan a explicarnos cuáles son estos programas de trabajo en los cuales se van a implementar este financiamiento y este presupuesto que se está pidiendo. Muchísimas gracias y enhorabuena a todos ustedes.

C. DIP. FLOR AYALA ROBLES LINARES: Gracias, diputada. Muchas gracias. Carlos... Le voy a dar la palabra, aquí a los grupos parlamentarios.

C. DIP. CARLOS ALBERTO LEÓN GARCÍA: Te agradezco y valoro que me des la palabra.

C. DIP. FLOR AYALA ROBLES LINARES: Gracias.

C. DIP. CARLOS ALBERTO LEÓN GARCÍA: Celebro la actitud, celebro las intenciones de hacer las cosas diferente y la gente lo demanda. Platicando con medios, platicando con algunos grupos organizados, siempre ha existido la sensación que los acuerdos se dan en lo oscurito y que nos ponemos de acuerdo y que ya nomás salen las cosas planchaditas. Y yo creo que todos los temas importantes para así poder hacer las cosas bien, porque históricamente las cosas se han hecho mal. Los políticos hemos hecho las cosas mal, porque lo vemos en el bolsillo, porque lo vemos en la seguridad, y que la gente participe y que los temas se pongan en la mesa. Y yo veo un presupuesto, a lo que he escuchado a compañeros, muy cargado el gasto social, me parece bien. Un presupuesto que es como la gente lo está demandando. El Secretario, pues dijo las cosas que queremos oír. Y decirles que estaremos analizando, por eso pediría tiempos, mecanismos y qué tarea tengo que traer para así poder hacer las cosas ordenadamente y eficientemente. La apuesta es por un presupuesto justo y equitativo, con un presupuesto austero y que no afecte en el gasto social. Y creo que veo en el Gobierno del Estado esa actitud. Ojalá que podamos todas las voces aquí, tener participación y que podamos apostarle a que sea el mejor presupuesto en la historia de Sonora.

C. DIP. FLOR AYALA ROBLES LINARES: Gracias, compañero Carlos. Diputado Fermín Trujillo.

C. DIP. FERMÍN TRUJILLO FUENTES: Muchas gracias. Pues saludarlos, presidenta y presidente, compañeras y compañeros diputados. Vale la pena ratificar, también por nuestra parte, los comentarios de los dos presidentes de las Comisiones 1 y 2 de Hacienda, en razón de que efectivamente la 61 Legislatura, la vitrina social y los ojos de la sociedad se centran particularmente en este debate que inicia el día de hoy, y que el Congreso formalmente recibió, entiendo entre sábado y domingo, de parte del Ejecutivo, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos. Entonces, todo lo que hagamos en el tenor del presupuesto, en razón de las mesas de trabajo y la pulcritud con que nos manejemos también ante los medios de comunicación, que nos ayudan hacernos llegar ante los ciudadanos, no estará de más seguir insistiendo en que es un año difícil, el que vamos a revisar un presupuesto en un año muy difícil de finanzas públicas. Es un presupuesto austero, es un presupuesto que tiene como objetivo sanear las finanzas públicas del Estado. O séase, que vamos a tener que apretarnos el cinturón. Y como recién vamos llegando, sobre todo los diputados que se sometieron al voto ciudadano directo, que fueron votados en las urnas y que además ha sido un Congreso y es un Congreso la 61 Legislatura, fuerte de juventud y experiencia, pues hay que estar atentos del talento que tengamos para ir armonizando los intereses de las bancadas, en razón de la representación ciudadana que traemos para poder

alcanzar, que esos \$54,000'000,000 pasaditos, no dejen descubijado efectivamente, Carlos, ni educación, ni a salud, ni a seguridad pública y a otros rubros también de seguridad social... de desarrollo social, perdón, que son fundamentales y que al final, entre la austeridad y apretón de cinturón que hagamos, podamos también focalizar recursos a la inversión pública en infraestructura, que permita que el Estado no deje de avanzar. Entonces es un gran reto el que tenemos, pero por supuesto estamos entendidos y Nueva Alianza lo expresa contundentemente, los grandes derechos humanos están protegidos en este presupuesto. Los grandes retos ciudadanos, y de nosotros, que no hemos podido en los grandes sistemas que estamos construyendo, les faltarán recursos para avanzar más rápido, y es ahí donde vamos a estar atrapados, queriendo terminar las grandes tareas que nos dimos en el Sistema Nacional de Justicia Penal, el Sistema Acusatorio, en el gran sistema de Auditoría y Fiscalización, en el gran sistema anticorrupción que empujó, y hay una iniciativa del PAN y que esta Legislatura quiere terminar pues con una etapa productiva y creo que vamos correctamente. Hay que decirlo ante los medios, vamos en un paso positivo como 61 Legislatura, pero si el presupuesto no es consensuado de la mejor manera, todo eso se olvidará y seremos recordados por la incapacidad de tomar acuerdos en lo que es fundamental de este periodo, primer periodo ordinario, que es que lo acordemos. Intentaremos que sea consenso. Intentaremos que no se tenga que votar por mayoría, sino que todos los que empujemos algún sector social particular, que queramos que esté dentro del presupuesto, lo hagamos a tiempo, y que puedan estar representados ahí. Está por supuesto la disposición al diálogo, totalmente, y al apoyo de un año difícil en términos de finanzas públicas.

C. DIP. FLOR AYALA ROBLES LINARES: Muchas gracias, diputado Fermín. Concedo la palabra al diputado Javier Villarreal, del grupo parlamentario del PRI.

C. DIP. JAVIER VILLARREAL GÁMEZ: Gracias, presidenta. La verdad es que apenas vamos a conocer el contenido. Es un documento, según nos comentan bastante amplio. Seguramente se tiene que revisar al detalle y además socializarlo con la comunidad, con las diferentes regiones del Estado y sectores, tanto privado como social. Yo haría nada más un llamado. Tratar de poner por delante el interés de los sonorenses, más allá de las fracciones parlamentarias o posiciones partidistas, porque esto lejos de avanzar a veces nos confronta. Tenemos que ver realmente cómo se supera una crisis que reconocemos, creo todos, una crisis severa, y si lo hacemos en unidad, recogiendo consensos y opiniones, y no cerrándonos a una determinada postura partidista o de grupo, creo que podemos avanzar y construir entre todos un presupuesto. Primero una Ley de Ingresos que no dañe a las clases más desprotegidas y luego, desde luego, un Presupuesto de Egresos que atienda las principales demandas. Hay gravísima situación en la infraestructura

educativa, de salud, de justicia, laboral. En fin, de muchos rubros. Y creo que dialogando con respeto y consideración de todos vamos a poder encontrar un acuerdo que satisfaga, en principio, las grandes necesidades de los sonorenses, presidenta.

C. DIP. FLOR AYALA ROBLES LINARES: Muchísimas gracias, diputado Javier Villarreal. Bueno. Y al no existir más asuntos que tratar en esta reunión procedemos a su clausura, por lo que le agradezco a mis compañeros su presencia y nos veremos próximamente. Muchísimas gracias, compañeros. ¡A trabajar!

Termino: 9:28 Horas.